

Bucaramanga, 05 de octubre de 2020

Doctora:
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez Cuarta de Familia
E.S.D

Proceso Ejecutivo por Alimentos

Asunto: Liquidación
Demandante: LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNÁNDEZ
Demandado: HERMES JOSÉ SEPULVEDA CAMPOS

MEMORIAL
Radicado 2019-597

LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.706.383 de Bucaramanga, con T.P. No. 267944 del C.S. de la J., actuando en nombre propio acudo a su despacho con el fin de subsanar el presente proceso según lo solicitado por usted mediante auto fijado el día 28 de septiembre del año 2020, para lo cual me permito manifestar:

Al día 04 de septiembre de 2020, que se realizó la audiencia y su liquidación a esa fecha la deuda era de Seis Millones Ochocientos Sesenta y seis Mil Pesos mcte (\$6.866.000), a la fecha no se realizó ningún abono y no me ha cancelado el valor del mes de septiembre que es un millón trescientos setenta y ocho mil pesos mcte (\$ 1.378.000) para un total al día 05 de octubre de 2020 por **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PSOS MCTE (\$ 8.244.000)**

No siendo más el motivo de la presente le pido a su despacho dar por entregada la liquidación y siga el trámite correspondiente del mismo.

Del Señor Juez,



LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNANDEZ
CC. No. 1.098.706.383 de Bucaramanga
T.P. N° 267944 del C.S. de la J.

Fwd: 2019-597

VANESS CONTRERAS HERNANDEZ <vanecontreras0620@gmail.com>

Mié 7/10/2020 10:13 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (37 KB)

memorial 2019-597.pdf;

----- Forwarded message -----

De: VANESS CONTRERAS HERNANDEZ <vanecontreras0620@gmail.com>

Date: lun., 5 de oct. de 2020 a la(s) 13:02

Subject: 2019-597

To: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes.

Adjunto envio memorial.

Cordialmente,

--

LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNANDEZ

Abogada

Especialista en Derecho Administrativo

USTA

Est. Magister en Derecho Administrativo

USTA

3185867543

--

LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNANDEZ

Abogada

Especialista en Derecho Administrativo

USTA

Est. Magister en Derecho Administrativo

USTA

3185867543